

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 53 Viernes 3 de marzo de 2017

Sec. II.A. Pág. 15170

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

Orden INT/180/2017, de 24 de febrero, por la que se destina al General de Brigada de la Guardia Civil, don Manuel Montoya Vicente a la Dirección Adjunta Operativa de la Guardia Civil (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 79 de la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil, a propuesta del Director General de la Guardia Civil y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad, acuerdo el destino del General de Brigada don Manuel Montoya Vicente a la Dirección Adjunta Operativa de dicho Cuerpo (Madrid), cesando en el Estado Mayor del Mando de Operaciones, como segundo Jefe.

Madrid, 24 de febrero de 2017.–El Ministro del Interior, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X